

## **El Grupo de Auditores Externos celebra su 61ª reunión híbrida los días 6 y 7 de diciembre de 2021**

La 61ª reunión del Grupo de Auditores Externos, presidida por Girish Chandra Murmu, Contralor y Auditor General de la India, tuvo lugar los días 6 y 7 de diciembre como una sesión híbrida celebrada desde la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York). El Grupo está integrado por los Jefes de 13 Entidades fiscalizadoras superiores elegidos o seleccionados para llevar a cabo la auditoría externa de la Secretaría, los fondos y programas y los organismos especializados de las Naciones Unidas, y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), así como por un observador. A la reunión asistieron representantes de Alemania, el Canadá, Chile, China, la Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Ghana, la India, Indonesia, Italia, el Reino Unido y Suiza, así como la República Unida de Tanzania en calidad de observador.

Los auditores externos son independientes de las Naciones Unidas y preparan las auditorías de los estados financieros y los resultados. El Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas es un foro único para el intercambio de información y metodologías con el fin de seguir desarrollando y mejorando el valor y la calidad del proceso de control externo. El Grupo procura contribuir a ofrecer una garantía de alta calidad, basada en normas, para asegurar que la información financiera que se comunica proporcione una base transparente y precisa para las decisiones financieras adoptadas por las Naciones Unidas, sus organismos especializados y el OIEA. El Grupo Técnico del Grupo se reunió del 1 al 3 de diciembre para debatir cuestiones técnicas y prepararse los debates que sus principales responsables mantendrán los días 6 y 7 de diciembre.

El Grupo examinó varios temas. Entre las cuestiones financieras figuraban las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en los supuestos utilizados para preparar los estados financieros, como el seguro médico posterior a la separación del servicio, los indicadores de deterioro y las provisiones al respecto, las actualizaciones de las normas contables, incluido el perfeccionamiento de las políticas contables para armonizar la consolidación presupuestaria en relación con la norma 24 de las IPSAS, la definición del control de las entidades en relación con la norma 35 de las IPSAS y las cuestiones relativas a la auditoría de las inversiones de las entidades de las Naciones Unidas. Entre las cuestiones relativas a la ejecución de los programas y proyectos se encuentra el impacto de la COVID-19 en las operaciones. Otras cuestiones relacionadas con la auditoría de las administraciones públicas en el ámbito de la transformación digital, las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza para las Naciones Unidas, la externalización de servicios y, especialmente, la contratación de personal que no es de plantilla y la implantación de servicios auxiliares comunes en el marco de la reforma del sistema de las Naciones Unidas.

El Grupo se reunió con el Secretario General para intercambiar opiniones sobre cuestiones de importancia para las entidades del sistema de las Naciones Unidas.

Se puede encontrar más información sobre la labor del Grupo en su sitio web:  
<https://www.un.org/es/auditors/panel>.